

Cereté, 1 junio de 2026

Señores

MUNICIPIO DE CERETÉ

NIT: 800.096.744 - 5

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a su solicitud de cotización de inmuebles con las siguientes características:

Bien Inmueble a título de arrendamiento ubicado dentro del casco urbano del municipio de Cereté o en un radio no menor de 300 metros del Mercado Público de Cereté, con las siguientes especificaciones técnicas:

- Área mínima requerida: 400 m²
- Altura libre mínima: 4 m
- Disponibilidad de servicios públicos de energía eléctrica, agua y alcantarillado.
- Disponibilidad de ventilación e iluminación.
- Mínimo doce (12) Puntos eléctricos de 110V para la conexión de herramientas de corte, molinos y vitrinas refrigeradas.
- Mínimo treinta (30) puntos eléctricos de 220V para la conexión de máquinas de refrigeración.
- Acceso para cargue y descargue de productos máximo de 20 mts de distancia.
- Mínimo 12 puntos hidráulicos para salidas de agua potable.
- Pisos con superficie lisa con acabados de mínimo concreto pulido.

Actualmente contamos con disponibilidad de inmuebles tipo bodegas con las características antes mencionadas, con un costo de arrendamiento MENSUAL de \$17.000.000 (quince millones de pesos M/CTE), las cuales se entregarían con las condiciones requeridas en cuanto a dotación de puntos eléctricos y sanitarios. El valor incluye los impuestos y/o tasas que aplica el municipio por ley.

Atentamente,

MARIA SARA SERNA DE GIRALDO
R.P TRUSTOR CAPITAL S.A.S.